

SATISANA Escuela de Acupuntura Y Medicina Holística (SEAMH)



Campo Disciplinar de la Escuela de Acupuntura

La Acupuntura es una disciplina terapéutica milenaria, reconocida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como parte integrante de la medicina tradicional. Su sustento teórico-científico se basa en principios de la Medicina Tradicional China (MTC), particularmente en teorías como el Yin-Yang, los Cinco Elementos, la fisiología de los órganos Zang-Fu, y el sistema de meridianos por donde circula el Qi (energía vital). En los últimos cinco años, diversas investigaciones clínicas y revisiones sistemáticas han demostrado su eficacia en el tratamiento del dolor crónico, trastornos digestivos, problemas emocionales, y como coadyuvante en tratamientos oncológicos y de salud mental, lo cual refuerza su pertinencia como disciplina terapéutica complementaria y alternativa con sustento científico.

Históricamente, la Acupuntura tiene su origen en China hace más de 2,500 años. Su difusión en Occidente inició en el siglo XVII, pero fue en el siglo XX cuando comenzó a integrarse a sistemas de salud pública, especialmente tras la Declaración de Alma Ata (1978), que reconoció la medicina tradicional como un recurso valioso en la atención primaria de salud. En México y América Latina, su práctica se ha fortalecido mediante programas educativos formales, clínicas públicas y privadas, y normativas que regulan su ejercicio profesional.

Desde un enfoque bioético, la Acupuntura debe practicarse bajo los principios de autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia. Es esencial garantizar el consentimiento informado del paciente, respetar su dignidad, y asegurar que los tratamientos sean realizados por profesionales capacitados. Además, se deben seguir criterios de esterilización, higiene y trazabilidad de materiales para prevenir riesgos a la salud.

La práctica de la Acupuntura en México se encuentra respaldada por la **Norma Oficial Mexicana NOM-172-SSA1-1998**, que establece los criterios para la prestación de servicios de medicina tradicional, así como por reglamentos de salud pública y educación superior que permiten su enseñanza en instituciones formales. Asimismo, se alinea con los lineamientos de la Ley General de Salud y el marco de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED) para garantizar una práctica segura y ética.

En SATISANA Escuela de Acupuntura Y Medicina Holística, este campo disciplinar también responde a un **diagnóstico de necesidades y prioridades de salud** vigente en los últimos cinco años, destacando el incremento de enfermedades crónicas no transmisibles como diabetes, hipertensión, depresión y ansiedad. En estados y regiones con alta carga de enfermedades crónicas, se ha identificado la necesidad de terapias complementarias accesibles y culturalmente aceptadas, como la Acupuntura, que favorezcan el bienestar físico y emocional, reduciendo el uso excesivo de fármacos.

Desde un enfoque inclusivo, se reconoce que la Acupuntura puede brindar atención de calidad a sectores vulnerables, como personas mayores, mujeres con padecimientos ginecológicos, comunidades indígenas y personas con enfermedades mentales, contribuyendo a la equidad en salud. La formación de profesionales en Acupuntura con sensibilidad social y perspectiva intercultural permite ampliar la cobertura y calidad de atención en contextos urbanos y rurales.

En cuanto a su inserción en el mercado laboral, los indicadores muestran un **aumento en la demanda de servicios de salud complementaria**. De acuerdo con estudios del Observatorio Laboral de México y encuestas de satisfacción del usuario en clínicas integrativas, se proyecta un crecimiento sostenido del sector. El profesional de Acupuntura encuentra espacios de desarrollo en clínicas privadas, centros de medicina integrativa, instituciones de salud pública, consultorios particulares y proyectos de salud comunitaria, con tendencia al alza en la demanda de servicios terapéuticos no farmacológicos.

Este campo disciplinar fundamenta y justifica el proyecto educativo de la Escuela de Acupuntura como una respuesta pertinente, ética, inclusiva y profesional a los retos de salud contemporáneos en el ámbito local, regional y nacional.